

**Conferencia contra armas  
(ADITAL – Noticias de América Latina y el Caribe - Brasil) (26/06/06)**

Gobiernos, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales de diversos países están reunidos en Nueva York, desde hoy, día 26, y hasta el próximo día 07 de julio, durante la conferencia de revisión del programa de la ONU para la erradicación del comercio ilegal de armas pequeñas y armamento liviano. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), desde el 2001, fueron realizados avances a niveles nacional y regional para limitar la disponibilidad de armas pequeñas y armamento liviano, pero todavía no es posible concluir que este proceso haya provocado una reducción en el número de civiles afectados, mayor accesibilidad y seguridad para los miembros de organizaciones humanitarias en zonas de guerra, o en la disminución de la disponibilidad de armas ilícitas.

La conferencia realizará un balance de los alcances y de los pocos éxitos obtenidos en los últimos cinco años. Hará además una revisión para determinar cuáles esfuerzos globales son necesarios realizar para prevenir el comercio ilegal de armas y definirá cuáles medidas deberán ser reforzadas en los próximos años.

"Lo que se discute aquí es la seguridad y el bienestar de innumerables personas", dijo Peter Herby, jefe de la unidad de armas y minas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). "Hay personas que enfrentan muertes y heridas, traslados forzados, abandono de sus casas, amenazas a sus medios de vida y miedo constante de la violencia armada", complementa Herby.

Para el jefe de la unidad de armas del CICR, es fundamental que esta discusión en Nueva York enfatice el costo humano de la proliferación irregular de armas pequeñas y armamento liviano, y no solamente los aspectos legales y técnicos. La Cruz Roja llama la atención también hacia la necesidad de obtener un mayor control del abastecimiento de municiones. En poco tiempo, ese control podría ser más eficiente para salvar vidas que el control de armas.

Participando en calidad de observador de la conferencia, el CICR instará a los gobiernos a elaborar un plan de acción que acelere las acciones a ser tomadas en esta área. El CICR cree que los gobiernos deberían lograr un acuerdo sobre las normas que establecen. Estas normas deben incluir la exigencia de que no haya transferencia de armas que puedan ser usadas para cometer serias violaciones al Derecho Internacional Humanitario, que son las normas aplicables en situaciones de conflicto armado.

El CICR también llama a los gobiernos a tomar medidas legales a nivel nacional, más vigorosas, en la reglamentación del comercio de armas. Al orquestar transferencias ilícitas de armas hacia ciertas regiones en conflicto, algunos comerciantes están ciertamente facilitando la violación continuada del Derecho Internacional Humanitario. Muchas veces, ellos continúan con sus actividades, explotando las debilidades e inconsistencias de las legislaciones nacionales.